

MANEJO DE ANIMALES DOMÉSTICOS COMO EQUIPAJE

El manejo inadecuado de animales domésticos durante su transporte, puede generar riesgos para las operaciones aéreas. Conozca algunas de las medidas que deben ser adoptadas para transportarlos de una manera segura:

EL CONTENEDOR DEBERÁ

- Ajustarse al tamaño del animal.
- Tener cierres para evitar la fuga o escape del animal.
- Tener cierres adicionales como zunchos o amarres.
- Estar en buenas condiciones de aseo.
- Estar libre de líquidos o alimentos.

PARA UN MEJOR MANEJO SE DEBERÁ

- Transportar prioritariamente a los animales a la bodega de la aeronave.
- Mantener a los animales alejados de productos alimenticios o mercancías peligrosas.
- Proteger a los animales del sol o viento directo.

PARA EL TRANSPORTE DE LOS CONTENEDORES SE DEBERÁ

- Asegurar los contenedores a los vehículos que los movilizan.
- Adoptar medidas de seguridad adicionales para puertas y contenedores de individuos agresivos, alterados o transportados en grupo (según la especie).
- Manipular adecuadamente los receptáculos de acuerdo con las indicaciones de las etiquetas y velando siempre por el bienestar animal.
- Garantizar en todo momento el contacto visual con los especímenes.
- Transportar segregadamente especímenes agresivos o alterados, así como contenedores que contengan individuos que puedan alterarse por la presencia del otro (ataque, huida).
- Evitar exponer los contenedores directamente al sol, el viento, la lluvia o a temperaturas extremas.
- Acatar las normas y las velocidades de conducción en plataforma.

EN CASO DE FUGA DE UN ANIMAL QUE ESTE SIENDO TRANSPORTADO CONTÁCTENOS:

Coordinación Control Fauna
Celular: 320 872 5115
Teléfono: 439 70 70 Ext. 5023
Avantel: 6825*48

Equipo Operativo Control Fauna
Celular: 321 227 3843
Avantel: 6825*47